

Javier Loyola S.A.

Azogues, 22 de julio del 2020

Sr.

Manuel Eugenio Meneses Aguirre.

ACCIONISTA DE JAVIER LOYOLA S.A.

Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente le comunico que:

1.-La compañía JAVIER LOYOLA S.A., con domicilio en el cantón Azogues, provincia del Cañar, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 5 de septiembre del 2008, en la Notaria Tercera del cantón Azogues, a cargo del Dr. Washington Sánchez Calero e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Azogues, el 24 de septiembre del 2008, con el número 86; Luego reformo parcialmente su estatuto mediante escritura celebrada en la Notaria Tercera del cantón Azogues, el 8 de febrero del 2010 e inscrita en el mismo cantón el 18 de febrero del 2010. Bajo el número 23; Finalmente, mediante escritura celebrada en la misma Notaria Tercera del cantón Azogues reformo parcialmente el estatuto el 5 de julio del 2013 e inscrito en Registro Mercantil el 6 de agosto del 2013 bajo el numeral 46.

2.-En la Junta Universal de Accionistas de fecha 22 de julio del 2020 Usted HA SIDO DESIGNADO PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, para un periodo de DOS AÑOS contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del canton Azogues.

3.-En virtud de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad en forma individual, todo lo que acorde a lo que ordena en Art.33 Del Estatuto de la Compañía.

4.-Al pie de esta notificación se designara aceptar su función conforme a lo derecho.

Particular que informo para los fines consiguientes.

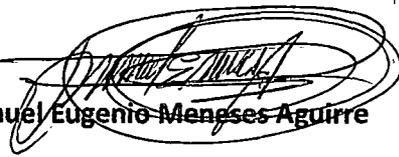
Atentamente.


Sr. FROILÁN RODRIGO GUALPA GUALPA

GERENTE JAVIER LOYOLA S.A.

Yo Manuel Eugenio Meneses Aguirre, con cedula única N.0101711471, ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA JAVIER LOYOLA S.A. JURANDO DESEMPEÑARLO FIEL Y LEGALMENTE EN BASE A LA LEY DE COMPAÑÍAS EL ESTATUTO Y LEYES AFINES.

Atentamente.


Sr. Manuel Eugenio Meneses Aguirre

Azogues 22 de julio del 2020



